NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

DAL	1 . 43	ч	

REGIÓN: DE LOS LAGOS

NÚME	RO DE RESOLUCIÓN
	35
FECH	A DE APROBACIÓN
	04-jul-2023
	ROL S.I.I
	131-368

R.U.T

	VISTOS							
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.							
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.							
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debid	amente suscritos por	el propietario y los	profesionales corres	pondientes al			
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 156 DE FECHA 11/04	1/2023	-					
D)	El certificado de informaciones previas N° 394	de fecha	12-mayo-202	23				
E)	El anteproyecto de Edificación Nº	de fecha	(cu	ando corresponda)				
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente Nº		vigente, de fecha	(0	cuando corresponda)			
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº	(de fecha	(cuando co	rresponda)			
H)	La Resolución Nº de la misma fecha de esta Resolución	ción que aprueba el lo	teo (con construct	ción simultánea).				
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitacio de fecha	nes condicionantes pa	ara el permiso refe	ridas a (fusión, subdivisión,	subdivisión afecta)			
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de desandes, demolición, etc.)							
J)	Otros (especificar):							
12.00								
	RESUELVO:		245					
1	Conceder permiso para CONSTRUIR VIVIENDA		(1) (Número de edificios o	asas galpones etc)	con una			
	superficie total de 50,56 m2 y de 1 pisos o	de altura, destinado a	VIVIEN	IDA				
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO LOS MAITENES			N°	**			
		alidad o loteo	***	_				
	sector RURAL zona del	Comuna o Intercomunal						
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este							
	permiso.							
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIE		neficios del D.F.L	-N°2 de 1959 .				
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizad							
		plazos de la auto	rización especial					
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (espe							
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aproba	(d0(cuando corresponda)						
5	Antecedentes del Proyecto							
	NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA RURAL							
5.1				R.U	т			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.O	.1.			
	EVELYN ROCIO TENEB MIRANDA	2017						
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.						
	-				Language de			
	DIRECCIÓN: Nombre de la via		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad DALCAHUE			
	CAMINO LOS MAITENES	TEL ÉS	S/N	TELÉFONO				
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELEP	ONO FIJO	TELEFONO	GELOLAR			
	DALCAHUE							
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA VINCOLUCIDA DE CONTROL DE CONTRO							
		DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	TURA PUBLICA			
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)							
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES							
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (CLIANDO	R.U.T						
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T						
	FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA							
	NOMBRE DEL CALCULISTA			RU	J.T			
	NOMBRE DEL CALCOLISTA	17.011						

IOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNIC	CO DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓ							
						CATEGORÍA	N°						
-													
NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	REGISTRO -	CATEGORÍA										
NOMBRE O RAZO	ON SOCIAL DEL R	REGISTRO	CATEGORÍA										
- NOMBRE DEL PR	R	U.T											
(*) Podrá individualizarse h	l												
CARACTERÍSTIC		TO DE OBRA NUE		I Dayare	E No see	EDIFICIO DE USO	DÚDLICO.						
		E LAS EDIFICACIO	TODO	PARTE		EDIFICIO DE USO E OCUPACIÓN	Tobblico						
(personas) según articu		E LAS EDIFICACIO	ANEO.	4		s/hectárea) 40							
CRECIMIENTO U	RBANO	□ NO	☑si	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACIÓN							
LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	si	☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ si	☑ NO						
PROYECTO, se d	esarrollará en etap	as:	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas	<u> </u>						
ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)	-	Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	-						
SUPERFICIES						1	w						
	RFICIE	ÚTIL	. (m2)	COMÚ	N (m2)	ТОТА	\L (m2)						
S. EDIFICADA SU			The state of the s										
S. EDIFICADA SC (1er piso + pisos		50,56				50,56							
S. EDIFICADA TOTAL		50,56				50,56							
SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PRI	IMER PISO (m2)	MER PISO (m2) 50,56		AL DEL PREDIO O I	LOS PREDIOS (m2)	1.000						
			1	• 11 10									
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) (agregar hoja adicional si hubierre más subte													
Edificada por ni	vel o piso	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)		AL (m2)						
S. Edificada por ni nivel o piso	vel o piso	ύτιι	(m2)	COMÚ	····								
		ύπι	(m2)	СОМÚ	····								
nivel o piso		ÚΤΙΙ	. (m2)	соми	····								
nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	-1 -2 -3 -4	ύπι.	. (m2)	СОМÚ	····								
nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5	ÚTIL	(m2)	соми	····								
nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5	ÚTIL	(m2)	соми	····								
nivel o piso TO	-1 -2 -3 -4 -5 TAL				N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BRE TERRENO vel o piso	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BBRE TERRENO vel o piso 1		. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BBRE TERRENO vel o piso 1 2	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S. EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BRE TERRENO vel o piso 1 2 3	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S. EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8	ÚТІІ	. (m2)		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9	ÚТІІ	. (m2) 56		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	ÚTIL 50,	. (m2) 56		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso Nive	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	ÚTIL 50,	. (m2) 56		N (m2)	TOTA	AL (m2)						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso Nive	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (S)	ÚTIL 50,	. (m2) 56 66 Equipamiento	COMÚ Act. Productivas	In (m2) Jagregar hoja adicional s N (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 50,	e el nivel de suelo natural) AL (m2) 56 Espacio Público						
nivel o piso TO' S. EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso DESTINO (S) CC	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BBRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO WIEMPLADO (S)	ÚTIL 50,	. (m2) 56 66 Equipamiento	COMÚ Act. Productivas	In (m2) Jagregar hoja adicional s N (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 50,	e el nivel de suelo natural) AL (m2) 56 Espacio Público						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso SEDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BBRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO WIEMPLADO (S)	50,56	. (m2) 56 66 Equipamiento	COMÚ Act. Productivas	In (m2) Jagregar hoja adicional s N (m2)	hubiere más pisos sobre TOTA 50,	Espacio Público						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso SEDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA ÍSTICAS AZADO(S) EN ÁR	50,56	. (m2) 56 66 Equipamiento	COMÚ Act. Productivas ART 2.1 28. OGUC	Infraestructura	Area verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC						
nivel o piso TO' S EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso SEDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA ÍSTICAS AZADO(S) EN ÁR	50,56 Residencial ART 2 1.25 GOUC 50,56 EA DE RIESGO	. (m2) 56 66 Equipamiento	COMÚ Act. Productivas ART 2.1 28. OGUC	Infraestructura	Area verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC						
nivel o piso TO' S. EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso S. EDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPL	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 PR DESTINO INTEMPLADO (S) FICADA iSTICAS AZADO(S) EN ÁR NORMAS UE	50,56 Residencial ART 2 1.25 GOUC 50,56 EA DE RIESGO	(m2) 56 6 Equipamiento ART: 21.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1 28. OGUC	Infraestructura	Àrea verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC						
nivel o piso TO' S. EDIFICADA SC S. Edificada por ni nivel o piso Normal Description (S) CC SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE	-1 -2 -3 -4 -5 TAL BERE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 REDESTINO INTEMPLADO (S) FICADA ISTICAS AZADO(S) EN ÁR NORMAS UF	ÜTIL 50, 50, 50, 50, 50, 50, 56 EA DE RIESGO RBANÍSTICAS	(m2) 56 6 Equipamiento ART: 21.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1 28. OGUC NO PROYE	Infraestructura	Àrea verde ART 2.1.31. OGUC PAR PER OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC						

ISTANCIAMIENTOS			5M / 24M 11M		****	
ASANTE			60°			
ISTEMA DE AGRUPAMIENTO	N (Vo. Salvino)		AISLADO			
DOSAMIENTO			N/A			
NTEJARDÍN			8M			
LTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO			
STACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	ES		N/A			
					N/A N/A	
STACIONAMIENTOS BICICLETAS						
STACIONAMIENTOS OTROS VEHÍO			N/A		N/A	
STACIONAMIENTOS PARA PERSO	IDAD	N/A		N/A		
ESCUENTO ESTACIONAMIENTO		LES POR	□ si	[Z]NO	CANTIDAD	T
STACIONAMIENTO PARA BICICLI			L 31	✓ NO	DESCONTADA	
SO DE SUELO Y DESTINO(S) CO		1				
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART 2 1.33 OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde	Espacio Público
LASE / DESTINO	VIVIENDA	AK1, 2.1,33, OGUC	AR1 2.1.28. OGUC	AK1 2.1.28. OGUC	ART 2 1.31, OGUC	ART 2.1.30, OGUC
	LAINIEINDA		 	l	L	L
CTIVIDAD			1			
SCALA	(Art. 2.1.36, OGUC)	1	1			
ROTECCIONES OFICIALES		•	T W	1		_
✓ NO Si, especificar	ZCH	□ існ	ZOIT	OTRO;	especificar	
MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC /*\					-
ESIÓN APORTE 7	I OTRO	T .	Parado and		-4-4-	
SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	ESPECIFICAR:	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (evinible confo	rme a plazos del Adlovio	primero transitorio do la	Lev N° 20 9591
£:						8
ÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	provectos de creni	miento urbano por	densificación)
xigible conforme a plazos del Artícu				tab diseases		
PROYECTO	primero tratisitori	acia Ley iv 20.5		RCENTAJE DE CE	SIÓN	
	military and the second	2				
		(DE	NSIDAD DE OCUPAC	ION)		
ON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8 000	100000000000000000000000000000000000000	20.001		0,200 %	
OON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		36,364	X 11 =	0,200	%
			2000	X 11 =	0,200]%
	Personas/Hectárea				0,200]%
☐ CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			X 11 = 44%	0,200]%
☐ CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000		0,200	%
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ira Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de	44% Ia OGUC) que se inci	rementa en el o los te	rrenos del proyecto, s
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio e dificaciones existent e el permiso de demolic	2000 edificación completa, on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue: ción se solicite en forma	44% Ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit	rementa en el o los le aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ccupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolid del articulo 5.1.6. y al i	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nciso tercero del artícul	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solicito lo 5.1.4., ambos de la 0	rementa en el o los te aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific O G.U.C.	rrenos del proyecto, s Solo podrà descontar cación, y se adjunten l
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ccupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolició del artículo 5.1.6, y al i mula (Carga de occ	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma curso tercero del artícula pación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m a conjunta con la solicitudo de la « alculada según el art	rementa en el o los tei aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifíc J G U C. 4 2 4 de la OGUC) x	rrenos del proyecto, s Solo podrà descontara acción, y se adjunten l
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- siderar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud. C. ta 3: La Densidad de Ocupación se obti-	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme ai inciso final i ene de la siguiente fór	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolició del artículo 5.1.6, y al i mula (Carga de occ	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ición se solicite en forma inciso tercero del artícul- upación del proyecto co terreno (que considera e publico adysente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m a conjunta con la solicitudo de la « alculada según el art	rementa en el o los tei aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifíc J G U C. 4 2 4 de la OGUC) x	rrenos del proyecto, s Solo podrà descontara acción, y se adjunten l
con Densidad de ocupación de Obta 2: Para calcular la Densidad de Ocupanisiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compación de edificaciones a deritecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obticat. 2.2.5 Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que coupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue- ción se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e publico adyacente exister NDA)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los tei aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edifíc J G U C. 4 2 4 de la OGUC) x	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar cación, y se adjunten l 10.000 espacio
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea rra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- onas que coupaban las moler, en los casos que oonforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent el permiso de demolie del artículo 5 1.6 y al i mula : (Carga de ocu Superficie de	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ición se solicite en forma inciso tercero del artícul- upación del proyecto co terreno (que considera e publico adysente exister	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicito 5.1.4. ambos de la talculada según el art. Il terrano más la superfici te o previsto en el PT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 0 G U C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m)	rrenos del proyecto, s Solo podrà descontara acción, y se adjunten l
con Densidad de ocupación de Obta 2: Para calcular la Densidad de Ocupanisiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compansiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compación de edificaciones a dentecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina de Companio	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea rra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- onas que coupaban las moler, en los casos que oonforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: ición se solicite en forme inciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adysecnie exister NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicito 5.1.4. ambos de la talculada según el art. Il terrano más la superfici te o previsto en el PT ha	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. Si ud de permiso de edifici O G. U. C. 4.0 G. U. 4.0 G. U. C. 4.0 G. U. C	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar cación, y se adjunten l 10.000 espacio
con densidad de ocupación de Obta 2: Para calcular la Densidad de Ocupanisiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compación de odificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5 Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban soler, en los casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolide articulo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu. Superficie de QUE CORRESPO: \$1.460.453	2000 edificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fue: ión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto co trereno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d)	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicito 5.1.4. ambos de la talculada según el art. Il terrano más la superfici te o previsto en el PT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. v ud de permiso de edific O G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontarración, y se adjunten l 10.000 espacio
con Densidad de ocupación de Obta 2: Para calcular la Densidad de Ocupanisiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compansiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compación de edificaciones a dentecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina de Companio	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea rra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- onas que coupaban las moler, en los casos que oonforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e edificaciones existent el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuerición se solicite en forma ciso tercero del artícul upación del proyecto considera e publico advacente exister NDA) (d) 0,200 % B DE CESIÓN	44% Ia OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la r alculada según el ari l terreno más la sugerficit te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los tel aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edificio 3 G.U.C. 4.2.4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$2.921	rrenos del proyecto, s Sólo podrá descontar cación, y se adjunten l 10.000 espacio
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:2.5. Bis OGUC) ACULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea rra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- onas que coupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final - ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)))	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoide artículo 5.16. y al imula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.460.453	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fuerción se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)]	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrà descontara ación, y se adjunten l 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b))]
con densidad de ocupación de obta 2: Para calcular la Densidad de Ocupanisiderar en el cálculo, la cantidad de persona de compación de edificaciones a derecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obticordentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obticordentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obticordentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obticordentes de Compación, se obticordentes de Compación, se obticordentes de Compación de Compaci	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaba no onoler, en los casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)]]	rctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolidel artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ición se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto co terreno (que considera e upublico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontara- cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- nas que coupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació celíficaciones existent el permiso de demoid del articulo 5.1.6. y a li mula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue- ición se solicite en forma inciso tercero del artícul upación del proyecto co terreno (que considera e upublico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % Ø DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2: 2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) DEI Avalúo Fiscal debe incrementarse er CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban los casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) 1 a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	retuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul apación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontara- cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI Sta 1: En el proyecto de edificación de Ob sta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c sta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:25. Bis OGUC) ÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban los casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) 1 a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	retuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al il mulla (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul pración del proyecto contereno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrà descontara ación, y se adjunten l 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b))]
CON DENSIDAD DE OCUPACI ta 1: En el proyecto de edificación de Ob ta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa siderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c ta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2: 2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) DEI Avalúo Fiscal debe incrementarse er CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban los casos que conforme al inciso final a ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) 1 a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	retuar el cálculo de la ar la carga de ocupació el permiso de demolidad artículo 5.1.6. y al imula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROYA A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul pración del proyecto contereno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontara- cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI Sta 1: En el proyecto de edificación de Ob sta 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c sta 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:25. Bis OGUC) ÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera sona que ocupaban ja sona que ocupaban ja sona en de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoliculo 5.16. y al il mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA COPTAR AL BENIA COPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA OPTAR AL BENIA COPTAR C	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fueición se solicite en forma ciso tercero del artícul pración del proyecto contereno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los ter aterializar el proyecto. 5 ud de permiso de edific 5 G.U.C. 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontara- cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI Data 1: En el proyecto de edificación de Ob Data 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c Data 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2:25. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificación 1:460.453 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x DEL AVALÚO FISCAL DEL INCREMENTADO DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera sona que ocupaban ja sona que ocupaban ja sona en de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existicaciones de defini	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: icin se solicite en forme inciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adysecente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se inci sen demolidas para m a conjunta con la solicit o 5.1 4., ambos de la i alculada según el art il terreno más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	ementa en el o los tel aterializar el proyecto. ud de permiso de edific 0 G.U.C. 4 2 4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(maximo de 30 an)}	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontara- cación, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI Da 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantildad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (An 2:2.5 Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO I (no se debe incluir valor de edificación 1.460.453 VALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x CENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A Q	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- cene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS CERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoliculo 5.1 6. y al imula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: icin se solicite en forme inciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adysecente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4. ambos de la validada según el art. l terreno más la sugerficite o previsto en el first ha CONSTRU PORCENTAJE DI po por un beneficio nor	ementa en el o los tel aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 3 G.U.C. 4 2 4. de la OGUC) x e exterior hasta el ge del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x (t) mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten l 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC
CON DENSIDAD DE OCUPACI Da 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO I (no se debe incluir valor de edificación 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) El Avalúo FISCAL DEL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) EL AVALÚO FISCAL DEL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) EN ENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES ESPECIALES A Q] D.F.L-N°2 de 1959] Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe cons remaination para en con tenta de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armén	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoliculo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO dico	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de de se, incluso si estas fueres ción se solicite en formación tercero del artícul upación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4. ambos de la validada según el art. l terreno más la sugerficite o previsto en el first ha CONSTRU PORCENTAJE DI po por un beneficio nor	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific J C J C J C J C J C J C J C J C J C J C	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten l 10.000 espacio Q LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
CON DENSIDAD DE OCUPACI Data 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERNISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) ((c) + ((c) × (c) + ((c)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe cons remaination para en con tenta de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armén	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoliculo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO dico	2000 adificación completa. In (según art. 4.2.4. de se, incluso si estas fuezión se solicite en forma ciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adyacenne exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4. ambos de la validada según el art. l terreno más la sugerficite o previsto en el first ha CONSTRU PORCENTAJE DI po por un beneficio nor	ementa en el o los tel aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 3 G.U.C. 4 2 4. de la OGUC) x e exterior hasta el ge del sta un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x (t) mativo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten l 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC
CON DENSIDAD DE OCUPACI tota 1: En el proyecto de edificación de Ob tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- sidierar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art 2:25. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERNISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) El Avalúo FISCAL DE ENTENDE DE LE ENERICIO ENERICIO ENERICIO ENERICIO ENERICIO SPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19:537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- nas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demoliculo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO dico	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de de se, incluso si estas fueres ción se solicite en formación tercero del artícul upación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4. ambos de la validada según el art. l terreno más la sugerficite o previsto en el first ha CONSTRU PORCENTAJE DI po por un beneficio nor	ementa en el o los ter aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific J C J C J C J C J C J C J C J C J C J C	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten l 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC
CON DENSIDAD DE OCUPACI tota 1: En el proyecto de edificación de Ob tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- sidierar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISIO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) El Avalúo FISCAL DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENAMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c) +	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- na nueva, se debe efe ción, se debe consider- na que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e deficiaciones existent el permiso de demolic del artículo 5-1-6, y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO de la como d	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuerenciso tercero del artícul apación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4. ambos de la validada según el art. l terreno más la sugerficite o previsto en el first ha CONSTRU PORCENTAJE DI po por un beneficio nor	ementa en el o los tel aterializar el proyecto s ud de permiso de edific 0 G U C 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) \$ EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL ((e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar- ación, y se adjunten l 10.000 espacio Q LENTE EN DINERO a) o (b)) (2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC IC Inciso Segundo
CON DENSIDAD DE OCUPACI tota 1: En el proyecto de edificación de Ob tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- sidierar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art 2:25. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERNISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) El Avalúo FISCAL DE ENTENDE DE LE ENERICIO ENERICIO ENERICIO ENERICIO ENERICIO SPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19:537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- nas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e deficiaciones existent el permiso de demolic del artículo 5-1-6, y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO de la como d	2000 adificación completa. on (según art. 4.2.4. de de se, incluso si estas fueres ción se solicite en formación tercero del artícul upación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4. ambos de la validada según el art. l terreno más la sugerficite o previsto en el first ha CONSTRU PORCENTAJE DI po por un beneficio nor	ementa en el o los tel aterializar el proyecto s ud de permiso de edific 0 G U C 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) \$ EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL ((e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar- ación, y se adjunten l 10.000 espacio Q LENTE EN DINERO a) o (b)) (Arl. 184 LGUC da Art. 6.2.4. OGUC I/C Inciso Segundo
CON DENSIDAD DE OCUPACI tota 1: En el proyecto de edificación de Ob tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- sidierar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISIO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) El Avalúo FISCAL DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENAMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) DENEMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c) +	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- na nueva, se debe efe ción, se debe consider- na que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e deficiaciones existent el permiso de demolic del artículo 5-1-6, y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO de la como d	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuerenciso tercero del artícul apación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU TO por un beneficio non	ementa en el o los tel aterializar el proyecto s ud de permiso de edific 0 G U C 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) \$ EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL ((e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar- ación, y se adjunten l 10.000 espacio Q LENTE EN DINERO a) o (b)) (2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC IC Inciso Segundo
CON DENSIDAD DE OCUPACI Da 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL DE (no se debe incluir valor de edificación 1.460.453 INALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- na nueva, se debe efe ción, se debe consider- na que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupación del artículo 5.1 6. y a l mula (Carga de ocupación Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.460.453 X QUE el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO Dicto D	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: icin se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto criterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % © DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la ralculada según el art. I terreno más la sugerficite o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU TRANSPORTA DE CONSTRU O por un beneficio nor mas la sugerficia de la Construcción de la Constr	ementa en el o los teraterializar el proyecto. ud de permiso de edificio de Companyo de Companyo de 24.24. de la OGUC) x e exterior hasta el eje edis un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, s Solo podrà descontar Lación, y se adjunten 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b)) 2.5. Bis C. OGUC) (Arl. 184 LGUC da Arl. 6.2.4. OGUC) IC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
CON DENSIDAD DE OCUPACI Data 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación, de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificación 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) ((c) + ((c) × (l) El Avalúo FISCAL DECENDADO CORRESI TERRENOS (*) ((c) + ((c) × (l) EN ENTICO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N° Otro; especificar ÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- na nueva, se debe efe ción, se debe consider- na que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e deficiaciones existent el permiso de demolic del artículo 5-1-6, y al 1 mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.460.453 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO de la como d	2000 addificación completa. on (según art. 4.2.4, de se, incluso si estas fuerenciso tercero del artícul apación del proyecto cu terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la alculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU TO por un beneficio nor por un beneficio nor por un beneficio nor cara Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los tel aterializar el proyecto s ud de permiso de edific 0 G U C 4 2 4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un maximo de 30 m) \$ EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL ((e) x {(rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar- ación, y se adjunten l 10.000 espacio Sepacio Q LENTE EN DINERO a) o (b)) (Arl. 184 LGUC) (Arl. 184 LGUC) CARL 184 LGUC CI Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
CON DENSIDAD DE OCUPACI Da 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL DE (no se debe incluir valor de edificación 1.460.453 INALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x) D. E. AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) x	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- na nueva, se debe efe ción, se debe consider- na que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	cituar el cálculo de la ar la carga de ocupación celegrativa de la cupación de la carga de ocupación de celegrativa de la cupación de cupa	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: icin se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto criterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % © DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la ralculada según el art. I terreno más la sugerficite o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU TRANSPORTA DE CONSTRU O por un beneficio nor mas la sugerficia de la Construcción de la Constr	ementa en el o los teraterializar el proyecto. ud de permiso de edificio de Companyo de Companyo de 24.24. de la OGUC) x e exterior hasta el eje edis un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC (Art. 184 LGUC IC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES 1
CON DENSIDAD DE OCUPACI Data 1: En el proyecto de edificación de Ob pla 2: Para calcular la Densidad de Ocupa nsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación, de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c pla 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificación 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) ((c) + ((c) × (l) El Avalúo FISCAL DECENDADO CORRESI TERRENOS (*) ((c) + ((c) × (l) EN ENTICO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N° Otro; especificar ÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)]] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació le ej deficiaciones existent el ej permiso de demolir del artículo 5-1-6, y al 1 mula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$1.460.453 X QUE CORRESPO \$1.460.453 X Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: icin se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto criterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0.200 % © DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la ralculada según el art. I terreno más la sugerficite o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU TRANSPORTA DE CONSTRU O por un beneficio nor mas la sugerficia de la Construcción de la Constr	ementa en el o los teraterializar el proyecto. ud de permiso de edificio de Companyo de Companyo de 24.24. de la OGUC) x e exterior hasta el eje edis un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC (Art. 184 LGUC IC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES 1
CON DENSIDAD DE OCUPACI tota 1: En el proyecto de edificación de Ob tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa- siderar en el cálculo, la cantidad de pers- carga de ocupación de edificaciones a der tecedentes respectivos a dicha solicitud, c tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art 2:25. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERNISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion 1.460.453 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c) + ((c) ×) [(c) + ((c) ×] [(c)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- ra nueva, se debe efe ción, se debe consider- (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)]] Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació le ej deficiaciones existent el ej permiso de demolir del artículo 5-1-6, y al 1 mula (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO) \$1.460.453 X QUE CORRESPO \$1.460.453 X Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	2000 edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es., incluso si estas fue: icin se solicite en forme inciso tercero del artícul upación del proyecto ci terreno (que considera e publico adysecente exister NDA) (d) 0.200 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ (V y U) de fecha DMERCIALES Especificar	44% la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la ralculada según el art. I terreno más la sugerficite o previsto en el PPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU PORCENTAJE DI CONSTRU TRANSPORTA DE CONSTRU O por un beneficio nor mas la sugerficia de la Construcción de la Constr	ementa en el o los teraterializar el proyecto. ud de permiso de edificio de Companyo de Companyo de 24.24. de la OGUC) x e exterior hasta el eje edis un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 2.921 APORTE EQUIVAL [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } Segunda Vivien Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, s Solo podrá descontar acción, y se adjunten i 10.000 espacio 9 LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC (Art. 184 LGUC IC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES 1

7	OTRAS AUTORIZ	ACIONES QUE F	ORMAN PARTE	DE ESTE PERMISO	(Inciso final Art. 5.1.6	6. de la OGUC)				
	☐ DEMOLICIÓN		☐ INSTALAC	IÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN	N DE GRÚAS Y S	SIMILARES			
	OTRAS (espe				☐ EJECUCIÓN I	DE EXCAVACION	NES, ENTIBACIONES	S Y SOCALZADO		
8	CLASIFICACIÓN	DE LA CONSTRU	ICCIÓN							
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)		
	E-4	50,56	1,5	\$119.297						
9	(**) Valor de la Tabla DERECHOS MUN	de Costos Unitarios	MINVU vigente a la	calcula según Tabla de C fecha de ingreso de la sc	ostos Unitanos MINVU licitud.					
	PRESUPUESTO		able Castes Unit	eden AMAD (ID)						
							\$	\$6.031.656		
	SUBTOTAL 1 DEF					%	\$	\$90.475		
				TIPO REPETIDOS		(-)	\$	0		
	SUBTOTAL 2 DEF						\$			
				DEPENDIENTE [(d) x	(30%)]	(-)	\$	•		
(f)	DESCUENTO MOI			SOLICITUD		(-)	S	0		
(g)							s	\$90.475		
	GIRO INGRESO M	MUNICIPAL NÚMI	ERO	203863		FECHA:	04-jul-2023			
9.1	CÁLCULO DE DES Unidades de Ca repet	sas o pisos tipo	Porcentaje d	TIDAS (Art. 130 LGU e descuentos de los os municipales	número maximo o descuento	de unidades con	DESCUE	NTO (\$)		
	1° y	/ 2°	HERE THE SERVICE	0%	0					
	3",4"	y 5°		10%	1					
	6°,7°,8°	,9 y 10°	20%		2					
	11 a la 20	, inclusive	1 2 2 2 2 2	30%		10				
	21 a la 40		40%			20				
	41 0	más	Trace Section	50%		variable				
	TOTAL DESCUEN	TO:			Tat 200 0					
10	Esta tabla se debe		a vivienda o piso	tipo que se repita						
	D.F.L.: Decreto con Fi	uerza de Ley		I.P.T instrumento de	Planificación Territorial.		SAG: Servicio Agricola	y Ganadero		
	D.S: Decreto Supremo	0		LGUC: Ley General de Urbanismo y Co			SEREMI: Secretaria Regional Ministerial			
	EISTU: Estudio de Im	pacto Sistema Trans	sporte Urbano	MH: Monumento His						
	GIM: Giro de Ingreso			MINAGRI: Ministerio de Agricultura.			SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.			
	ICH: Inmueble de Con					Vivienda y Urbanismo		ZCH: Zona de Conservación Histórica		
	IMIV:Informe de Mitiga		ı.		ransportes y Telecomun	vicacionae	ZOIT: Zona de Interés Turistico			
	INE: Instituto Nacional		26				ZT: Zona Tipica			
	NOTAS: (SOLO PA		DECIME EQ.	OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones			Z1: Zona Tipica			
				LICO BAJO EL G.I.M.	N° 203864, LA SUM	A DE \$2.921				



REGINA PATRICIA SOTO NAIL DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma